

INFORME ANUAL DEL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑIA FERROSTAAL ECUADOR S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2016.

Señores Accionistas:

El resultado de las actividades desarrolladas por la Compañía Ferrostaal Ecuador S.A. durante el ejercicio 2016, se reflejan en los Estados Financieros correspondientes, que se encuentran a disposición de Ustedes. En este informe pongo en su consideración un detalle de esas actividades, cualquier inquietud o aclaración estoy a su disposición.

Información referente a los hechos suscitados durante el Ejercicio 2016 en los ámbitos administrativo, legal, laboral y financiero.

1.- Administrativo y Legal:

La administración actual de Ferrostaal Ecuador S.A. está a cargo del Gerente quien a su vez es el representante legal de la compañía.

La Junta General de Accionistas del 22 de abril de 2016 conoció y resolvió sobre la salida del anterior Gerente y Representante legal de la Compañía y designó su reemplazo en mi persona; por el periodo de dos años a partir del 02 de mayo de 2016.

La Subgerencia de la Compañía fue designada en Junta General del 07 de marzo de 2016, por el periodo de dos años a partir del 29 de marzo de 2016.

La administración de la Compañía ha cumplido con las disposiciones emitidas en la Junta General del 07 de marzo de 2016. De igual manera ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor de acuerdo a lo establecido al respecto por las normas y las leyes vigentes en el Ecuador.

2.- Laboral:

En el ámbito laboral, la operación de la compañía respeta todo lo estipulado en las disposiciones del Ministerio de Relaciones Laborales. En el mes de abril se desvinculó una persona del área contable y en el mes de diciembre se incorporó una persona al área comercial, en los dos casos se cumplió estrictamente lo normado tanto en la parte laboral como en la de la Seguridad Social.

El equipo de trabajo de la compañía tuvo los siguientes cambios durante el año 2016:

En el primer semestre de 2016, salieron dos personas, la una, el Representante Legal y Gerente, quien tenía un contrato civil y la otra, la Srta. Auxiliar de Contabilidad. A partir del mes de mayo fui designada por parte de los accionistas a través de Junta General como nuevo Representante Legal de la Compañía y Gerente. La posición de la Srta. Auxiliar de Contabilidad no fue reemplazada.

A finales de año, el 01 de diciembre de 2016, se incorporó al equipo de trabajo en el área comercial para manejar las nuevas líneas de negocio un Ingeniero Químico, con mucha experiencia en el manejo de proyectos.

Por lo tanto, Ferrostaal Ecuador S.A. al 31 de diciembre de 2016, tuvo 10 empleados, contratados bajo la modalidad de relación de dependencia.

Siguiendo regulaciones del Ministerio de Relaciones Laborales, la Compañía cuenta con un Reglamento Interno de Trabajo, y Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo. Estos dos reglamentos fueron aprobados por el ente regulador y están en plena vigencia. En su oportunidad se realizaron talleres para cumplir con el proceso de socialización y de asimilación de esos reglamentos en los cuales participó todo el personal de la compañía. El delegado actual de seguridad está dentro del periodo de vigencia de su nombramiento, y tanto Él como la responsable de seguridad han sido capacitados para poder ejercer sus funciones. Se realizaron actualizaciones de conocimientos en seguridad y salud ocupacional a través de la capacitación de algunos funcionarios de la Compañía.

3.- Financiero:

3.1. Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico de 2016

Los objetivos planteados al inicio del año respecto del ejercicio 2016 se cumplieron. Estos eran los de alcanzar un resultado financiero positivo y de continuar trabajando con el mayor esfuerzo para atender las necesidades de los clientes de las líneas de negocios que tiene la Compañía. Sin embargo, Ferrostaal Ecuador fue parte de una re-estructuración administrativa y comercial a partir del mes de mayo y como consecuencia de la misma se buscó además alcanzar otros objetivos que surgieron por esa circunstancia, como: estabilizar la nueva estructura de la Compañía y ampliar sus líneas de negocio. Estos objetivos también se lograron alcanzar.

Acciones como

- El inicio del proceso de venta de la casa de propiedad de la Compañía y el arriendo de una oficina funcional en el centro financiero de la ciudad;
- La contratación de un nuevo Ejecutivo de Ventas enfocado a las nuevas líneas de negocio y;
- El inicio de una etapa de conocimiento, capacitación y colaboración con el personal comercial de la oficina de la Compañía Ferrostaal de Colombia como apoyo al desarrollo de las nuevas líneas de negocio; soportaron el cumplimiento de éstos objetivos.

3.2. Situación Financiera de la compañía al cierre del ejercicio y resultados del año 2016 comparados con el año precedente

La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio 2016 fue positiva, se consiguió obtener una utilidad de US\$69.537,10. Si bien es cierto, ésta utilidad en relación a la del año anterior es menor en un 14,90%, porcentaje que además es muy cercano a la disminución de las ventas en el 2016 respecto del 2015 que fue de 13,88%, no se puede considerar éste resultado como negativo, pues obedeció a las circunstancias de cambio administrativo y comercial que tuvo la Compañía, ya mencionados y a pesar de los esfuerzos de eficiencia con la que se gestionó la compañía y sus recursos, durante todo el año, se tuvo que afrontar gastos no previstos por la salida de la persona que fungía como Gerente, lo que tuvo además un impacto en la consecución de negocios para el 2016, pues esa persona tenía injerencia a través de su posición en la consecución de negocios.

3.3. Cumplimiento de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

La reforma contable en el mundo generada por los procesos de globalización e integración de los mercados que considera necesaria una armonización de la información financiera que las entidades en países diversos proporcionan a sus inversores, analistas y terceros interesados, ha motivado que varios países implementen de forma progresiva el marco único de información financiera conocido como Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

En el Ecuador, la Superintendencia de Compañías del Ecuador, definió un cronograma de aplicación obligatoria según Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008. Según ese cronograma considerando la clasificación que le corresponde a la compañía (Clasificación: PYMES), la compañía debía aplicar las NIIF desde el 1 de enero de 2011 y emitir estados financieros bajo NIIF el 31 de diciembre de 2012.

Siguiendo este cronograma en varias etapas desde 2011, se inició la implementación de los procesos correspondientes con el fin de cumplir con estas políticas del ente regulador. Se realizó la transición de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); en una primera etapa con un período de transición desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2011 y aplicación total a partir del 1 de enero del 2012, en concordancia con el Art. 1 de la mencionada Resolución.

Los lineamientos de la norma se respetaron durante el año 2016, como base para el registro de la información contable y financiera.

3.4. Divisiones de Ferrostaal Ecuador S.A.

Durante el ejercicio del año 2016 se mantuvo el trabajo en las siguientes divisiones, las mismas que están consideradas en la estructura contable de la compañía que registra a detalle sus ingresos y costos.

Cuenta Cuentas por cobrar:

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2016 en miles de dólares fueron de US\$351,20 de los cuales US\$15,06 obedecían a facturación local y tenían una antigüedad menor a 90 días, las mismas han sido canceladas a la fecha en su totalidad. Respecto de las cuentas por cobrar del exterior, que sumaron en miles de dólares US\$339,68 también eran cuentas por cobrar menores a 90 días y han sido canceladas a la fecha a excepción de las cuentas por cobrar a la Casa Matriz, que serán canceladas en los próximos días.

Cuenta Propiedad, Planta y Equipo:

La Compañía en el año 2016, era dueña de las instalaciones en las que funcionó por 38 años, la misma que aportó a fortalecer el activo de la Compañía.

| | |
|-----------------------------------|-------------------|
| Propiedad, Planta y Equipo | |
| Terrenos | 161.100,00 |
| Edificios | 54.224,00 |
| Equipo de Computación | 36,88 |
| Herramientas | 6.385,88 |
| | <u>221.746,76</u> |

Cuenta Anticipos recibidos:

Respecto del Pasivo de la Compañía, el rubro más significativo fue el de la cuenta anticipos recibidos, cabe indicar que la política comercial de Ferrostaal Ecuador S.A., ha sido el de solicitar en lo posible el 100% de anticipo respecto de las órdenes de negocio local que se consigan, ese rubro registró en miles de dólares US\$120,34. La cuenta anticipos recibidos al 31 de diciembre de 2016, incluyó también el anticipo acordado en la Promesa de compra venta de la Casa de propiedad de la Compañía que en miles de dólares fue de US\$85,50.

Patrimonio:

El patrimonio de la compañía cierra al 31 de diciembre de 2016 con un valor en miles de dólares de US\$660,40. En los últimos años, la cuenta Patrimonio ha crecido año a año, debido al aporte del resultado neto del ejercicio de cada año a la cuenta Reserva Facultativa de la compañía, con la finalidad de mantener un patrimonio sólido.

| Años | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 |
|-----------------|--------|--------|--------|--------|--------|
| (Miles de US\$) | 455,45 | 508,11 | 561,60 | 614,94 | 660,40 |

3.7. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio 2016

Como ha venido sucediendo en años anteriores, se sugiere destinar la utilidad del ejercicio 2016 a la cuenta Reserva Facultativa, permitiendo de esta manera fortalecer el patrimonio de la compañía.

3.8. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico

El objetivo de la Compañía para el año 2017 es el de lograr un posicionamiento en el mercado de las nuevas líneas de negocio en las que se está trabajando, que nos permita fijar bases comerciales para un crecimiento sostenido los próximos años. Debemos fortalecer igualmente las líneas de negocios actuales y lograr resultados positivos importantes que garanticen los intereses de los accionistas, el bienestar de los trabajadores y la consolidación de la Compañía.

Las estrategias que se recomiendan para alcanzar estos objetivos se detallan a continuación:

- Trabajar fuertemente en el mercado del Ecuador, a través de la incorporación y desarrollo de las nuevas líneas de negocios en las áreas de: Aguas, Gestión de Sedimentos, Manejo de Materiales y Financiación, con productos innovadores y competitivos.
- En el área de Ingeniería y Energía reforzar los proyectos para el suministro de Bombas y válvulas, con cuyos proveedores hemos mantenido una relación de negocio sostenible y creciente.
- Apuntar al sector de nuevas centrales hidroeléctricas y a proyectos de desarrollo de infraestructura para agua y riego.

PH

- Gestionar proyectos EPC para el área hidráulica.
- Generar vínculos con Empresas locales, para brindar atención integral al Cliente en proyectos que necesiten obras auxiliares.
- En lo que respecta a la división gráfica; Fortalecer la relación con proveedores; ampliando la línea de productos a comercializar, incluyendo servicios de software.
- Trabajar en la venta de maquinaria y equipos y consolidar el mercado de ventas de partes y servicio técnico a través de un esfuerzo conjunto del personal técnico y comercial.
- Fortalecer el equipo comercial y técnico con actualización y capacitación; con la finalidad de tener un equipo sólido en conocimientos.
- Recuperar presencia tanto con clientes como proveedores a través de la participación en ferias y eventos comerciales importantes, en miras de fortalecer la imagen de la compañía que se vio afectada en el año 2016.

4.- Situación del entorno y proyecciones para el siguiente ejercicio:

4.1. Situación económica y política del país

El entorno en el cual nuestro mercado se desarrolló en el año 2016 fue incierto y complejo en especial en el segundo semestre del 2016, panorama que será muy parecido al menos en el primer semestre del 2017.

Se percibió un desgaste del sector político dominante del país, cuya consecuencia fue un escenario de recesión.

El gobierno continuó con su política de restricción de las importaciones iniciada en 2013, la misma que se espera pueda cambiar basada en hechos como la firma del Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea que se realizó a finales del 2016 y que entró en vigencia para este año y que afectará a la importación de los productos que comercializamos provenientes de Europa.

El detrimento del ingreso por ventas del petróleo que es una de las fuentes fundamentales del país.

Fuerte gasto público por el mantenimiento del sector burocrático estatal y el alto gasto corriente del gobierno.

Cargas impositivas fuertes para el sector privado.

4.2. Proyección de resultado para 31.12.2017

Esperamos concretar negocios importantes en 2017 que nos permitan mantener una creciente facturación y un resultado mayor al conseguido en 2016. Nuestras expectativas son las de poder crecer alrededor de un 60% en ventas lo que nos llevaría en miles de dólares alrededor de US\$1.500. Respecto de los resultados igualmente conseguir un 40% de incremento en utilidades respecto del año anterior y poder alcanzar en miles de dólares una utilidad sobre US\$100.00.

Cualquier inquietud respecto a esta información estará gustosa de atenderla.

Atentamente



Paulina Unda Jaramillo
Gerente
Ferrostaal Ecuador S.A